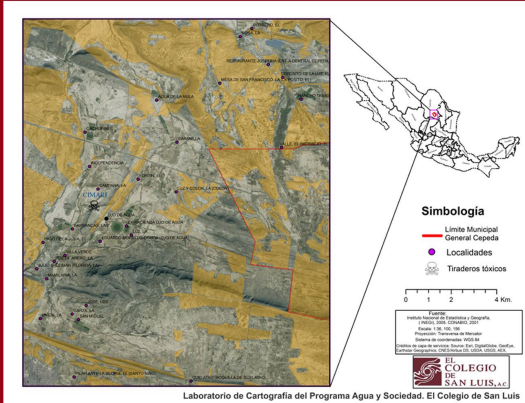


Tiradero Tóxico en General Cepeda, Coahuila

I. Antecedentes



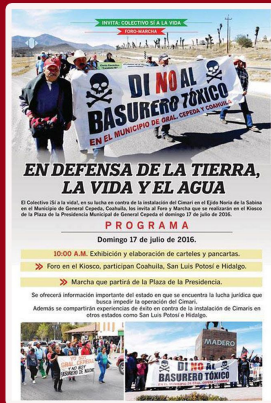
Formalmente el proyecto inició en 2014. Con dádivas, promesas e información falsa, parcial y engañosa. La empresa se hizo de tierras de uso común del ejido como derecho de paso. Omitieron la información y consulta a la comunidad que exige la ley; en octubre de 2014 presentaron por primera vez la verdadera naturaleza del proyecto.

II. La Empresa



La Sociedad Ecológica Mexicana del Norte S.A. de C.V. construyó y está operando ilegalmente este confinamiento bajo el amparo de una autorización ilegal. Así lo dice la sentencia de la Sala Especializada en Materia Ambiental del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. Anteriormente, bajo el nombre de ECOLIMPIO ha causado enormes molestias y siniestros en Arteaga, Coahuila.

III. Nuestra defensa de la vida y los territorios



Conforme se fue reuniendo información confiable sobre el proyecto, se comenzó a difundir lo averiguado y a organizar la resistencia. De 38 ejidos de la región, 22 firmaron actas de asamblea manifestando su oposición al proyecto. Ni las autoridades, ni las empresas escucharon la voz comunitaria, por el contrario, respondieron con injurias, amenazas y denuncias penales para criminalizar la lucha.

IV. Nuestra lucha sigue

Se acompañó a las movilizaciones y brigadeos, con alianzas de otras luchas como las de Zimapán y Santo Domingo, además de acciones jurídicas. Se ganó el juicio de nulidad y se ha peleado para que las autoridades, cómplices de la empresa; ejecuten la sentencia judicial y clausuren este basurero tóxico ilegal.



Redacción: José Luis Valero
Cartografía: Carolina Jiménez Zúñiga
Fotografías: José Luis Valero
Diseño: José David Tenorio Jiménez